

EDITORIAL

La responsabilidad de todo profesional con la comunidad, va más allá de la realización de un ejercicio profesional, ya que su acción al ser plasmada en la producción literaria, se inserta en forma más plausible en el marco social.

En el Terapeuta Ocupacional, esto se enmarca en el profesional que investiga y el cual tiene una función social. Función que en su sentido más amplio, implica la posibilidad de realizar una acción que debe ir orientada a la creación de nuevas oportunidades de participación. Esto significa que el investigador se constituye en un promotor y concientizador en la medida que evidencia, interpreta y traduce conocimientos especializados a fin de lograr y generar un reconocimiento y una comunicación entre culturas.

En cuanto dentro de nuestra comunidad se amplie el número de investigaciones que evidencien su función social, se está respondiendo a un reto que incide en el presente y en el futuro de nuestro impacto como profesionales.